



## **RESOLUCIÓN N° 3.869 / 2.021**

**VISTO:** El Expediente N° 188/HCD-B/21 caratulado “Proyecto de Resolución del Bloque FdT. Efectuar un reconocimiento a los equipos de futsal de la Municipalidad de Junín”; y

**CONSIDERANDO:** El estudio del expediente de referencia realizado por los Ediles integrantes de la Comisión de Promoción e Integración Social y Equidad de Género del H. Cuerpo a través del Dictamen N° 21-185;

Que desde el H.C.D. solicitamos el reconocimiento a los equipos de Futsal de la Municipalidad de Junín, por haber ingresado al Campeonato de la Copa de Plata organizado por las FeFusa en 2021.

Que desde el H.C.D. queremos reconocer la labor llevada a cabo por los equipos de Futsal de Junín, compuestas por las categorías C15, C17 Y C20, por el ingreso y participación de los deportistas del Verde a un nuevo campeonato;

Que, después de 6 años, esta es la primera participación de los equipos de futsal juninense, por la Copa de Plata 2021;

Que, es importante revalorizar el desempeño de los equipos de futsal de Junín, con grandes actuaciones de las categorías C15 y C17 y en especial la Categoría C20 por el ascenso de la misma y por la cantidad de puntos obtenidos;

Que, apoyamos y fomentamos la participación y el crecimiento del deporte local, para el desarrollo integral de las personas, en representación de nuestro departamento frente a los demás departamentos de Mendoza;

Que, es fundamental reconocer las habilidades deportivas y el desempeño de los equipos juninenses en los campeonatos provinciales; y

Las facultades otorgadas por la Ley 1.079 Orgánica de Municipalidades:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

**DE JUNIN**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Otorgar un reconocimiento al Equipo C-20 de Fustal de Junín por su participación en el Campeonato Copa de Plata 2.021 de Mendoza.-

**Artículo 2º:** Regístrese, hágase saber y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES CABILDO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNIN, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-**

**JULIO EDUARDO MERCADO**  
Secretario H.C.D.

**RICARDO MORCOS**  
Presidente H.C.D.